
SECCIÓN VI

TAMAÑO Y ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS NO BANCARIOS

Sección VI corresponde a la Parte II, Tablas 8-13 de la Encuesta. Los datos de las Tablas 8-13 se tabulan y presentan al final de la sección.

En la Encuesta, los sistemas no bancarios se clasifican como: agentes-corredores, otros tipos de instituciones financieras no bancarias, compañías aseguradoras y otros tipos de inversionistas institucionales. Específicamente, los sistemas no bancarios incluyen:

- Agentes-corredores
- Compañías financieras
- Compañías de arrendamiento financiero
- Emisores de tarjetas de crédito
- Otros tipos de instituciones no bancarias

Las compañías aseguradoras incluyen compañías de seguros generales, compañías de seguros de vida, compañías de seguros de salud, compañías de seguros contra casualidades o seguros de bienes, compañías de reaseguro y otros tipos de compañías de seguros. Otros tipos de inversionistas institucionales se refieren a fondos de pensiones públicos y privados, fondos mutuos, fondos de capital de riesgo y otros tipos de inversionistas institucionales tanto residentes como no residentes. Las

instituciones no bancarias proporcionan servicios financieros especializados a sectores y grupos de crédito particulares. Dependen de la demanda y surgen a medida que se profundizan los mercados financieros.

Sistema no bancario

El total de los activos controlados por el sistema no bancario de las Américas tiene un valor de US\$4,34 billones. Los agentes-corredores controlan un 36,5 por ciento del total (US\$1,58 billones). Los fondos de inversiones controlan el 29,9 por ciento de los activos (US\$1,29 billones). Las compañías aseguradoras, que constituyen la tercera categoría no bancaria más grande, tienen una participación equivalente al 21,9 por ciento (US\$950.000 millones). Otros tipos de instituciones no bancarias poseen el 11,6 por ciento del total de los activos controlados por instituciones no bancarias en el hemisferio (US\$505.000 millones).

Las instituciones no bancarias más activas del hemisferio son los agentes-corredores, compañías de financiamiento comercial, compañías de seguros de tipo general, y fondos de pensiones privados. La mayoría de estas instituciones operan fuera de la región de CARICOM, tal como se revela en el análisis comparativo por grupos.

La existencia de sistemas no bancarios proporciona información reveladora respecto al grado de desarrollo de los sistemas financieros, ya que como regla general se refieren a actividades más sofisticadas en los mercados financieros. Las instituciones no bancarias movilizan recursos financieros a través de los mercados monetarios y de capitales para ayudar a entidades públicas y privadas a satisfacer sus necesidades financieras. Estas actividades de mercado sirven de complemento a las actividades bancarias tradicionales y, de esta manera, disminuyen el grado de segmentación y fragmentación de los mercados.

Las instituciones financieras no bancarias sirven como fiduciarios para sus clientes al proporcionar a éstos diferentes servicios financieros, desde la garantía de suscripciones de valores, emisión de tarjetas de crédito, otorgamiento de seguros y suministro de

opciones de financiamiento a base de contratos de arrendamiento financiero hasta la movilización de recursos nacionales para invertir en fondos de inversión locales y emisiones de valores particulares. Por medio de sus actividades diarias, estas instituciones captan ahorros nacionales y aumentan la demanda de emisiones públicas, de esta manera aumentando tanto la amplitud como la profundidad de los mercados.

La información recolectada a través de la Encuesta ilustra la estructura y tamaño de los sistemas no bancarios en las Américas. Por todo el hemisferio, la mayoría de las instituciones no bancarias son de propiedad de entidades nacionales y de operación privada. Además, la mayor parte de los recursos nacionales se invierten en mercados locales.

Nota: Los valores correspondientes a Paraguay se presentan de más por un factor de 1.000 (error de conversión). También se observan discrepancias notables en los datos numéricos proporcionados para Santa Lucía y la República Dominicana. Los datos correspondientes a Paraguay han sido corregidos en el CD-ROM. No se han establecido las razones por los errores en los datos correspondientes a Santa Lucía y la República Dominicana. Aunque el Informe no contiene datos revisados, sus resultados continúan siendo válidos.

A. Agentes-Corredores

La siguiente síntesis corresponde a la Parte II, Tabla 8. Los datos de la Tabla 8 se despliegan en las Tablas A.1.a. y A.1.b., que proporcionan información, respectivamente, sobre la propiedad de los activos controlados por agentes-corredores y el valor nominal de las actividades de garantía de suscripciones y compraventa.

La Tabla A.1.a., Agentes-corredores: Número de Instituciones, Propiedad y Activos, revela que existen agentes-corredores en 12 países. El Informe supone que los sistemas financieros de los países que no respondieron a la pregunta no han alcanzado un nivel de desarrollo que requiera la existencia de instituciones financieras especializadas, o que tales servicios son proporcionados por bancos comerciales. En los 12 países que respondieron a la pregunta, la mayoría de las instituciones son de propiedad nacional y de operación privada. Además, su participación en el mercado de activos supera la de las instituciones públicas y las de propiedad extranjera. Venezuela, Costa Rica y El Salvador son los únicos países que tienen agentes-corredores de operación pública. Agencias-corredores propiedad de entidades extranjeras no existen en Brasil, El Salvador, Guatemala o la República Dominicana.

Con respecto a la Tabla A.1.b., Agentes-corredores: Valor nominal de las actividades de garantía de suscripciones y compraventa, los datos presentados no son válidos. Solamente tres países respondieron, y de éstos dos proporcionaron datos incorrectos.

B. Otros Tipos de Instituciones Financieras No Bancarias

El siguiente análisis corresponde a la Parte II, Tabla 9. La Tabla 9 de la Encuesta recolectó datos sobre instituciones nacionales y extranjeras, desglosados por propiedad sectorial, activos controlados y pasivos. Los datos correspondientes a la Tabla 9 se despliegan en seis tablas: Tabla B.1.a., Tabla B.1.b., Tabla B.1.c., Tabla B.2.a., Tabla B.2.b. y Tabla B.2.c. Las tres primeras se refieren a instituciones propiedad de entidades nacionales, mientras que las últimas tres se refieren a instituciones propiedad de entidades extranjeras.

La Tabla B.1.a., Tipos de instituciones financieras no bancarias propiedad de entidades

nacionales y propiedad sectorial, revela los tipos de instituciones financieras especializadas que existen en el hemisferio. En la Tabla 9 de la Encuesta, el sistema no bancario consiste de compañías de financiamiento comercial y de negocios, compañías de arrendamiento financiero, emisores de tarjetas de crédito, y otros tipos de instituciones financieras no bancarias. En el hemisferio, 13 países proporcionan servicios financieros especializados. El Informe supone que los sistemas financieros de los países que no respondieron a estas preguntas no han alcanzado un nivel de desarrollo que requiera la existencia de instituciones financieras especializadas, o que servicios financieros especializados son proporcionados por bancos comerciales.

Los tipos de instituciones financieras no bancarias (IFNB) varían a lo largo del hemisferio. Existen compañías de financiamiento comercial en todos los grupos regionales de intercambio comercial; sin embargo, no dominan el sistema financiero en ninguno de los grupos. Existen compañías de financiamiento de negocios en países de la Comunidad Andina y del Mercado Común Centroamericano (MCCA) como también en los del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica (TLC-NA), y dominan el sistema no bancario en el TLC-NA y el MCCA. Existen instituciones emisoras de tarjetas de crédito en el MCCA y en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En Chile, más del 80 por ciento de las IFNBs son compañías de arrendamiento financiero. También existen instituciones de arrendamiento financiero en el MERCOSUR, la Comunidad Andina y el TLC-NA. Los sistemas no bancarios del MERCOSUR, la Comunidad Andina y la Comunidad del Caribe (CARICOM) incluyen otros tipos de IFNBs.

La mayoría de las IFNBs en el hemisferio son de operación privada. En los países de la Comunidad Andina y de CARICOM, algunas instituciones son públicas-privadas. Todos los grupos menos el MERCOSUR tienen instituciones de operación pública.

La Tabla B.1.b., Activos controlados por otros tipos de instituciones financieras no bancarias propiedad de entidades nacionales, revela que ninguna de las IFNBs del hemisferio invierte en el exterior. Argentina, Colombia, Dominica y México no desglosaron el total de sus activos no bancarios por tipo de institución, de esta manera introduciendo un sesgo en los resultados para los grupos e impidiendo una revisión de los datos a nivel de hemisferio.

Aun cuando el número total de compañías de financiamiento comercial es relativamente bajo en comparación con otros tipos de instituciones, estas entidades controlan un volumen considerable de los recursos en Bolivia, El Salvador, Santa Lucía y Chile. La participación de las compañías de financiamiento de negocios en el mercado de activos es menor que la de las compañías de financiamiento comercial en todos los países que respondieron a esta pregunta, con la excepción de Canadá (aun cuando el número de aquéllas es mayor). La participación de las compañías de arrendamiento financiero en el mercado de activos supera el 55,5 por ciento en Brasil, Venezuela y Chile. Existen instituciones emisoras de tarjetas de crédito en Ecuador, El Salvador y Guatemala, y estas entidades controlan más del 50 por ciento del total de los activos no bancarios en los tres países. En Brasil, otros tipos de IFNBs dominan en términos de número (80 por ciento del total de instituciones), pero controlan solamente el 37,8 por ciento del total de activos. Más del 50 por ciento de las IFNBs bolivianas son otros tipos de IFNBs, y estas instituciones controlan el 61,4 por ciento del total de los activos. La misma proporción se observa en Santa Lucía.

La Tabla B.1.c., Pasivos de otros tipos de instituciones financieras no bancarias propiedad de entidades nacionales, revela que solamente las IFNBs de Canadá proporcionan servicios a prestatarios en el exterior. La proporción de pasivos por institución para cada país es similar a la proporción de activos controlados por institución para cada país.

La Tabla B.2.a., Tipos de instituciones financieras no bancarias propiedad de entidades extranjeras y propiedad sectorial, revela que solamente Colombia, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Canadá, México y Chile (seis de los países que respondieron a esta pregunta) permiten que los extranjeros sean propietarios de IFNBs.

Colombia y México no desglosaron sus datos por tipo de institución, y todas sus IFNBs propiedad de entidades extranjeras son de operación privada. Santa Lucía tampoco desglosó por tipo de institución, y una de sus tres IFNBs es de operación pública. Chile reportó que cuatro IFNBs son de propiedad de entidades extranjeras, y una de éstas es una compañía de arrendamiento financiero (no proporcionó información adicional acerca de las tres instituciones restantes). De las cuatro instituciones, tres son de operación pública. En San Cristóbal y Nieves, todas sus IFNBs son propiedad de entidades extranjeras. La mitad son instituciones emisoras de tarjetas de crédito mientras que la otra mitad son otros tipos de IFNBs residentes. Todas las IFNBs en San Cristóbal y Nieves son instituciones públicas-privadas.

Canadá tiene el sistema de instituciones no bancarias propiedad de entidades extranjeras más grande, un total de 179 instituciones. Estas son de operación privada e incluyen a compañías de financiamiento de negocios, compañías de financiamiento comercial y compañías de arrendamiento financiero (las compañías de financiamiento de negocios representan más del 80 por ciento del sistema).

La Tabla B.2.b., Activos controlados por instituciones financieras no bancarias propiedad de entidades extranjeras, revela que la mayoría de las inversiones de las instituciones propiedad de entidades extranjeras están concentradas en mercados de activos nacionales.

Santa Lucía, Canadá y Chile reportan el total de los activos controlados por IFNBs extranjeras. Chile reporta que el 100 por ciento del total de los activos nacionales son controlados por compañías de arrendamiento financiero. Compañías de financiamiento comercial controlan el 100 por ciento del total de los activos nacionales en Santa Lucía. Las IFNBs en estos dos países no invierten en el exterior. En Canadá, las compañías de financiamiento de negocios invierten en mercados tanto extranjeros como nacionales, pero las compañías de financiamiento comercial controlan la mayor parte del total de los activos.

La Tabla B.2.c., Pasivos de otros tipos de instituciones financieras no bancarias propiedad de entidades extranjeras, revela que Santa Lucía, Canadá y Chile desglosan los pasivos por tipo de institución. En Santa Lucía, el 69,6 por ciento de los pasivos de las compañías de financiamiento comercial son nacionales, mientras que el saldo restante son de origen extranjero. La mayoría de los pasivos de las IFNBs propiedad de entidades extranjeras en Canadá son de orden nacional. En Chile, el 100 por ciento de los pasivos de las compañías de arrendamiento financiero son nacionales.

El siguiente cuadro sintetiza la información presentada en las Tablas B.1. y B.2.

Cuadro 1. Instituciones nacionales y extranjeras

Grupo por propiedad (nacional y extranjera)		Otra institución financiera no bancaria	Tipo de propiedad %			Total de activos (US\$ millones)	Total de pasivos (US\$ millones)
			Pública	Privada	Mixta		
MERCOSUR	Prin. Nac.	472	0	100	0	431,276	349,877
	Prin. Extr.	0	-	-	-	-	-
Comunidad Andina	Prin. Nac.	111	7	80	13	1,549	972
	Prin. Extr.	6	0	100	0	19	2
MCCA	Prin. Nac.	15	13	87	0	190	151
	Prin. Extr.	0	-	-	-	-	-
CARICOM	Prin. Nac.	3	33,3	33,3	33,3	47	39
	Prin. Extr.	5	20	40	40	27	23
TLC-NA	Prin. Nac.	1,036	1	99	0	38,829	34,948
	Prin. Extr.	204	0	100	0	29,804	25,264
Otros países	Prin. Nac.	16	6	94	0	3,323	2,960
	Prin. Extr.	4	75	25	0	11	8

C. Pasivos de Agentes-Corredores

La siguiente revisión toma datos de la Parte II, Tabla 10, y la información se despliega en la Tabla C.1., que ilustra los pasivos extranjeros y nacionales de los agentes-corredores, por tipo de propiedad.

La tabla demuestra que la mayor parte de los pasivos de los agentes-corredores son de emisión local en todo el hemisferio, y los agentes-corredores propiedad de entidades nacionales son responsables de más del 65 por ciento de los pasivos. Los datos correspondientes a los países del TLC-NA y los “otros países” no desglosaron los pasivos por tipo de propiedad.

D. Compañías Aseguradoras

La siguiente síntesis corresponde a la Parte II, Tablas 11 y 12. Los resultados se presentan en las Tablas D.1.a. a D.2.c.

Las compañías aseguradoras están clasificadas de acuerdo con el tipo de propiedad de la entidad (nacionales en su mayoría, extranjeras en su mayoría, sucursales extranjeras directas) y su área de especialización en servicios de seguros: general, de vida, de salud, de casualidades/bienes, reaseguros y otros. Debe señalarse, sin embargo, que estas tablas no desglosan los activos y pasivos nacionales controlados por las compañías aseguradoras, como fue la intención de las Tablas 11 y 12 en la Encuesta.

La Tabla D.1.a., Activos nacionales y extranjeros controlados por compañías aseguradoras propiedad de entidades nacionales, demuestra que la mayor parte de los activos nacionales y

extranjeros controlados por compañías aseguradoras nacionales están concentrados en mercados de activos nacionales, con la excepción de los países de CARICOM. No obstante el punto de concentración de los mercados de activos, más del 95 por ciento del total de activos es controlado por compañías de seguros generales propiedad de entidades nacionales en el MERCOSUR, el MCCA y CARICOM. Más del 80 por ciento de los activos de las compañías aseguradoras nacionales en los países del TLC-NA son controlados por compañías de seguros de vida. Las compañías de seguros de salud movilizan más del 80 por ciento de los recursos para inversiones en los países de la Comunidad Andina.

La Tabla D.1.b., Activos nacionales y extranjeros controlados por compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras, proporciona información sobre la operación de compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras en 12 países en todo el hemisferio. El Informe da por sentado que los países que no respondieron a esta pregunta no permiten que los extranjeros controlen y operen compañías aseguradoras en territorio nacional. Más del 95 por ciento del total de los activos controlados por compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras proviene de mercados de activos nacionales.

Se han establecido compañías de seguros generales propiedad de entidades extranjeras en todo el hemisferio, y estas compañías controlan la mayor parte del total de los activos en el MCCA. Las compañías de seguros de vida controlan la mayor parte del total de los activos en la Comunidad Andina, el TLC-NA y “otros países”. El MERCOSUR no desglosó el total de activos por tipo de compañía aseguradora propiedad de entidad extranjera.

La Tabla D.1.c., Activos nacionales y extranjeros controlados por sucursales directas de compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras, muestra que solamente ocho países permiten el establecimiento en territorio nacional de sucursales directas de compañías de seguros propiedad de entidades extranjeras. Estos países están concentrados en el MERCOSUR, la Comunidad Andina, el MCCA y CARICOM. Todos los activos están concentrados en mercados nacionales. Sucursales directas de compañías de seguros generales propiedad de entidades extranjeras controlan el 100 por ciento del total de los activos en el MERCOSUR y la Comunidad Andina. En el MCCA y CARICOM, la mayor parte de los activos es controlada por sucursales de compañías de seguros de vida propiedad de entidades extranjeras.

La Tabla D.2.a., Pasivos nacionales y extranjeros de compañías aseguradoras propiedad de entidades nacionales, revela que más del 98 por ciento del total de los pasivos de compañías aseguradoras propiedad de entidades nacionales son de emisión local en todo el hemisferio, con la excepción de Antigua y Barbuda, donde el 100 por ciento del total de los pasivos de las compañías aseguradoras propiedad de entidades nacionales se pagan a mercados extranjeros. Más del 98 por ciento del total de los pasivos nacionales son la responsabilidad de compañías de seguros generales en el MERCOSUR y el MCCA. Las compañías de seguros de vida son responsables de la mayor parte de los pasivos nacionales emitidos en los países del TLC-NA y “otros países”. En la Comunidad Andina, más del 80 por ciento de los pasivos nacionales son la responsabilidad de compañías de seguros de salud.

La Tabla D.2.b., Pasivos nacionales y extranjeros de compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras, revela que los pasivos de las compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras son de emisión nacional. Las compañías de seguros generales y de vida son las más activas y la mayoría de los pasivos son la responsabilidad de tales compañías en todo el hemisferio.

La Tabla D.2.c., Pasivos nacionales y extranjeros de sucursales directas de compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras, revela los mismos resultados que las compañías aseguradoras propiedad de entidades extranjeras. La mayor parte de los pasivos son de emisión local y son la responsabilidad de compañías de seguros generales y de vida.

El siguiente cuadro sintetiza la información sobre tipo de entidad propietaria tomada de la Parte II, Tablas 11 y 12.

Cuadro 2. Propiedad de compañías aseguradoras
(en US\$ millones)

Compañías aseguradoras	Por propiedad					
	Principalmente nacional		Principalmente extranjera		Sucursales extranjeras directas	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
MERCOSUR	109,932	82,755	330	307	3,773	2,643
Comunidad Andina	561,694	382,616	58,912	44,930	13	10,412
MCCA	390	86,793	11	-	14	14
CARICOM	28,883	13,321	1,645	2,762	23,152	15,334
TLC-NA	105,709	91,433	48,004	42,453	-	-
Otros Países	3,090	3,029	5,380	542	-	-

E. Otros tipos de Inversionistas Institucionales

El siguiente análisis corresponde a la Parte II, Tabla 13 de la Encuesta, y las tabulaciones se presentan en las Tablas E.1.a. y E.1.b. Los inversionistas han sido clasificados como fondos de pensiones públicos, fondos de pensiones privados, fondos mutuos, fondos de capital de riesgo, otros residentes y extranjeros no residentes.

La Tabla E.1.a., Activos nacionales y extranjeros controlados por otros tipos de inversionistas institucionales, revela que más del 97 por ciento de las inversiones de inversionistas institucionales está concentrado en mercados de activos nacionales. Existen fondos de pensiones públicos en todos los grupos con la excepción de la Comunidad Andina, y existen fondos de pensiones privados en todo el hemisferio. Sin embargo, los fondos de pensiones públicos controlan más activos que los fondos de pensiones privados en todos los países del hemisferio. Además, la participación de los fondos de pensiones públicos en el mercado total es mayor que la de cualquier otro inversionista institucional del hemisferio, con la excepción de los países de la Comunidad Andina.

Debido a las incompatibilidades en las respuestas de los países de la Comunidad Andina y las de “otros países”, no es posible proporcionar comentarios adicionales.

La Tabla E.1.b., Pasivos nacionales y extranjeros controlados por otros tipos de inversionistas institucionales, revela que los pasivos de los inversionistas institucionales son aproximadamente tres veces menores que los controlados en todos los grupos con la excepción del MERCOSUR y CARICOM. Los países del MERCOSUR no proporcionaron información sobre los pasivos de los

inversionistas institucionales, y en CARICOM los pasivos consumen el 85 por ciento de los activos de las instituciones.

Solamente la Comunidad Andina y el MCCA revelan el total de los pasivos de los inversionistas institucionales. En la Comunidad Andina, la mayor parte de estos pasivos son de origen extranjero, mientras que el opuesto es el caso en los países del MCCA.

La mayor parte de los pasivos en los países del MCCA, CARICOM y la Comunidad Andina son la responsabilidad de fondos de pensiones privados. En el TLC-NA, otros tipos de inversionistas institucionales residentes son responsables de más del 85 por ciento del total de los pasivos.